

**RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN HUELVA DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO,
ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:**

EXPEDIENTE: CONTR 2024 86437

TIPO: SERVICIO

PROCEDIMIENTO: ABIERTO

**SERVICIO DE TRANSPORTE REGULAR DE PERSONAS A LA DEMANDA, EN EJECUCIÓN DEL PROGRAMA
ANDALUCÍA RURAL CONECTADA**

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y de conformidad con las competencias atribuidas como órgano de contratación por el artículo 323 de la LCSP, en relación con el artículo 31 de la Orden de 10 de noviembre de 2021.

RESUELVO

Designar a los miembros de la mesa de contratación para la adjudicación del contrato referenciado, quedando integrada por:

PRESIDENTA:

Titular: Yolanda Galán León, Secretaria General Provincial.
Suplente: Marta Zalvide Sotelo, Jefa del Servicio de Vivienda.

VOCALES:

Titulares:

Representante del Gabinete Jurídico.
Representante de la Intervención Provincial.
María Luisa Texeira Martín-Romo, Jefa del Servicio de Personal y Administración General.
María Rosario Calero Delgado, Jefa de Servicio de Transportes.

Suplente:

Miguel Ángel Domínguez Domínguez. Jefe de la Oficina de Ordenación del Territorio.



JAIME ALBERTO PEREZ GUERRERO		05/06/2024 11:54:46	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw56nq71mwUvf6IEV75wnTSVtt	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



SECRETARIA:

Titular: África Domínguez Iborra. Asesor Técnico.
Suplente: Joaquín Molina Gálvez. Asesor Técnico.

Huelva, a la fecha de la firma electrónica
El Delegado Territorial,
P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021.
(BOJA N° 219, de 15/11/2021)

JAIME ALBERTO PEREZ GUERRERO		05/06/2024 11:54:46	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw56nq71mwUvf6IEV75wnTSVtt	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	